RESOLUCION No. 99.1.1.1. 1188

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura publica de constitución de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD COTOPAXI COMSECOTOPAX CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de abril de 1999, con la solicitud para su aprobacion.

QUE el Departamento Juridico de Compañías, mediante Memorando No. SC.DJC.99.0932 de 14 de mayo de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobacion solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD COTOPAXI COMSECOTOPAX CIA. LTDA., con domicilio en Latacunga, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulacion en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razon de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remitase a este Despacho copia certificada de la escritura publica respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

17 MAYO 1999

Dr. Oswaldo Rojas H.

MV/iev.

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura de Constitución de la Compañía DE SEGURIDAD COTOPAXI COMSECOTOPAX CIA. LTDA., conjuntamente con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 91.1.1.1. 1188, de diecisiete de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, a fojas 53 a 57 vuelta, bajo la partida número No. 63 SESENTA Y TRES, del Registro Mercantil llevado en el presente año .- Latacunga, a veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.-

x.x.x.x.x.x.x.x

El Registrador.

Dr. J. Gabriel Iturralde G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA